



RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN "CRUZ ROJA ESPAÑOLA" POR IMPORTE DE 150.000,00 EUROS.

Nº Expediente: 145/2019/00574

En virtud del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, modificado por Acuerdo de 8 de febrero de 2018, por el que se establece la organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía

RESUELVO

Primero: Conceder una subvención nominativa a favor de la Asociación "Cruz Roja Española", CIF Q-2866001-G, por importe de 150.000,00 euros, para la financiación del "Proyecto de recuperación de los medios de vida de las comunidades afectadas por las inundaciones y la situación de post conflicto en la región de Tombuctú, Mali".

Segundo: Aprobar el régimen jurídico de la presente subvención establecido en el anexo a esta resolución.

Tercero: Autorizar y disponer el gasto de 150.000,00 euros (ciento cincuenta mil euros) a favor de la Asociación "Cruz Roja Española", con CIF Q-2866001-G, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/012/23290/48901 del Programa de Cooperación Internacional del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019.

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Fdo.: Luis Cueto Álvarez de Sotomayor



GERENCIA DE LA CIUDAD

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2019/0046231 en fecha 29/04/2019